

Conclusion. — Tales son, cristianos, las reflexiones que tenia que proponeros en este dia sobre la brevedad, el precio y el empleo del tiempo. Precisamente porque es muy breve y preciosísimo, deducese que no se debe perder nada, cómo se hace con las cosas raras y preciosas, sino por el contrario consagrarle todos los instantes escrupulosamente, haciendo las cosas para las que nos há sido dado, es decir, nuestra salvacion, por el cumplimiento correcto de todos nuestros deberes. Penetrémosnos de estas importantísimas verdades. Y despues de haber pedido á Dios que nos las haga comprender; ofrezcámosle, á nuestra véz, nuestras firmes resoluciones de guiarnos segun las luces que nos dará. Y estémos muy persuadidos que, si empléamos cómo debemos el tiempo de este nuevo año, Dios nos acordará todavía otros, hasta que nos encuentre, por fin, dignos de entrar en la eternidad dichosa ¹. Asi séa.

pandose de cosas inútiles; haciendo otra cosa de la que debe de hacerse: *Pars temporis elabatur nihil agentibus, maxima male agentibus, tota aliud agentibus.* (Seneca.) — No hay perdida que deba ser más sensible: 1º Porque es grande en si misma; porque se priva de las gracias y de los meritos que se podría adquirir ocupandose santamente; 2º porque es irreparable; 3º arrastra con ella la perdida del soberano bien, haciendonos perder la eternidad bienaventurada. (*Planes de Instrucciones*, Casterman. Plan cxix, ad calc.)

1. Si non vigilaveris, veniam ad te tanquam fur; fur etiam ad hoc venit, ut thesaurum indiligenter custoditum tollat. Thesaurus utique indiligenter custoditus est pretiosissimum tempus, quod merito Dominus peccatori tollit, quia illud male vivendo in lucro non ponit. Unde, inquit benedictus Jesus: *Qui enim habet, dabitur ei, et abundavit; ei autem qui non habet, et quod videtur habere, auferetur ab eo.* Matth. xxv, 29. Habet utique justus tempus, quod bene expendit; huic tempus habenti, tempus in fine datur, et spatium cogitandi, et etiam purgandi conscientiam suam; et abundabit, scilicet plenitudine vera, venia magna, gratia larga, et gloria infinita. Ille vero non habet, qui male vivendo amisit pretiosissimum tempus; et divino iudicio, et diabolico opere fit, ut, sicut peccator stulte tempus, cum viveret, amisit; sic stultissime in incerto tempore mortis speret. Ita, quod, dum tempus

EL DIA DE AÑO NUEVO

SEGUNDA INSTRUCCION

Porqué Dios nos concede un nuevo año.

I. Para reparar el pasado. — II. Para santificar el presente. — III. Para preparar el porvenir.

Cristianos, Dios nos concede, en este dia, un año nuevo, y nuestro primer deber es de agradecerse del fondo de nuestros co-

pœnitendi in fine se sperat habere, digno iudicio Dei per inexpectatam, vel subitanam mortem spatium pœnitendi non valeat obtinere (S. BERN. t. I, *Serm.* 13, art. 3, c. 9.) — Elifaz, uno de los amigos de Job, prédijo á este santo hombre, que moriria en la extremada ancianidad, al decirle que entraria en el sepulcro lleno de dias, y cargado de meritos, cómo el trigo que se siega en su estacion. (Job. v.) Es, sin duda, la imagen de la muerte dichosa de los justos á quiénes la vida es prolongada, para recompensar sus buenas obras; es decir, segun la interpretacion de los Santos Padres, que Job, que era un príncipe piadoso, justo y gran servidor de Dios, cómo es llamado en la Escritura, entraria en el sepulcro, cómo el trigo que no se corta cuándo está verde, sino cuándo está maduro; lo que quiere decir, que este príncipe tán virtuoso, y tán querido de Dios, no moriría antes de tiempo, sino despues de haber vivido τόσο cómo le pedia la naturaleza. En efecto, está escrito que vivió muchos años, y cómo dice la Escritura, lleno de dias. En lugar que el mismo Elifaz, hablando de un príncipe impio, dice que perecerá antes que sus dias estén cumplidos: *Antequam dies ejus impleantur, peribit.* (Job. xv.) — La sentencia de muerte dictada contra Baltazar, y que fué escrita en la pared de la sala, contenia la limitacion de los dias que tenia que vivir y reinar, en castigo de sus crímenes: *Numeratum est, appensum est.* (Dan. v.) Ejemplo que demuestra que por algunos pecados, cometidos por ciertas personas, Dios les limita los dias de su vida, y adelanta la hora de

razones; porque es ése un gran favor, que, por razones desconocidas para nosotros, no há hecho á muchos otros. Cuántas personas, en efecto, que estaban hace un año tñ llenas de salud y de vida cómo nosotros, y que hoy no existen. Qué motivo para dar mil acciones de gracias al soberano Señor de la vida y de la muerte, por habernos conservado la existencia, al mismo tiempo que la quitaba á tñntos otros! Pero despues de haber testimoniado á Dios nuestro reconocimiento por un beneficio tñ precioso, nos queda por hacer otra cosa no menos importante. Porque cuándo Dios nos acuerda algun beneficio, no es nunca de una manera vana, sinó siempre con miras de bondad y de misericordia, Y la segunda cosa que tenemos que hacer en este dia, es precisamente indágar y médirar los designios que Dios se propone concediéndonos un nuevo año. Cuáles son estos designios, ó en otros terminos, para qué nos concede Dios un nuevo año? Pues bien, se puede decir que nos lo concede principalmente por las tres razones siguientes, á saber: primeramente, para reparar el pasado; en segundo lugar, para santificar el presente; y, por último, en tercer lugar, para preparar el porvenir. Prestémos, á la consideración de estas tres reflexiones importantes, nuestra atencion.

I. — *Dios nos concede un nuevo año para reparar el pasado.* — La reparacion del pasado consiste principalmente en dos cosas: en la expiación de las faltas que se há cometido, y en el rescate del tiempo que se há perdido.

su muerte, sín guardar consideración ni á su calidad, ni al brillo de su dignidad, de su nacimiento, ni de su fortuna..... Casí lo mismo leemos del rey Sedécias, que fué uno de los más impios monarcas que haya gobernado al pueblo de Dios. El profeta Ecéquiél le anunció que habia llegado la hora de su muerte, y añadió que era su iniquidad y sus impiédades quiénes habian abreviado el numero de sus dias y que habian pronunciado su sentencia: *Impie dux Israel, cujus venit dies in tempore iniquitatis præfinita.* (Ezech. xxi.) Houdry, *Bibliot. de los Predicadores*, art. *Tiempo*, parrafo 3.)

Desde luego, la expiación de las faltas que se há cometido. Cuán deteriorado no está nuestro pasado por las innumerables faltas de que nos hémos hecho culpables! Faltas contra Dios, faltas contra nuestro projimo, faltas contra nosotros mismos. Faltas por acciones, por palabras, por miradas, por pensamientos y por deséos, lo mismo que por omisiones. Faltas publicas y secretas. Faltas que cometemos y que hacemos cometer á los demás, y que, por consiguiente, nos son imputables. Faltas que nosotros advertimos y faltas que se nos escapan. En un solo dia, el numero de faltas que cometemos, cuándo se hace un examen un poco atento, es verdaderamente asombroso. Pecamos desde el momento de levantarnos hasta el de acostarnos, y frecuentemente la noche misma no interrumpe el curso de nuestras iniquidades. Pecamos en nuestras casas y fuera, en el campo y en la población. Pecamos hasta en el lugar santo, hasta en el pie de los altares, sea por irrreverencias, sea de otra manera. Pecamos hasta en nuestras buenas acciones, unas veces porque las éjecutamos mal por una razon cualquiera, otras veces porque llevamos miras égoistas y culpables. Pero si pecamos tñntas veces y de tñntas maneras en un solo dia, quién podrá contar todos los pecados que cometemos en una semana, en un mes y en un año! Quién podrá contar todos los que hémos cometido desde hace diez, veinte, cincuenta años, que tenemos la edad de razon! Y todos estos pecados quieren ser expiados por el arrepentimiento y la penitencia, puesto que sin esto no se puede entrar en el cielo. Pues bien, la primera cosa para reparar el pasado, es expiar todos estos pecados; es confesarlos si yá no se há hecho, á fin de obtener el perdon, y despues satisfacer á la justicia divina, sea imponiéndose mortificaciones voluntarias, sea por lo menos recibiendo, con espíritu de penitencia, las diferentes pruebas que Dios quiera enviarnos. Ah! si las almas que están en el purgatorio, en dónde expian de una manera tñ terrible las faltas de su vida; si sobre todo las que están en las llamas éternas sín esperanza de perdon; si todas estas almas tuviéran para reparar su pasado el año nuevo que á nosotros nos es dado, cuántas lagrimas derramá

rian, cuántas penitencias no harían! Qué es lo que sería capaz de detenerlas para expiar sus faltas, y con qué ardor ejecutarían todo lo que fué de naturaleza á disminuir y á saldar sus deudas con la justicia de Dios! Pues bien, lo que harían estas almas, si este año nuevo les fué dado, es lo que debemos hacer nosotros, á quiénes es concedido. Sin esto, su suerte presente será la nuestra un día, estémos de ello persuadidos.

La segunda cosa que constituye la reparación del pasado, es el rescate del tiempo perdido. El tiempo, una vez perdido, no lo es para siempre? Si, el tiempo lo es para siempre, y Dios mismo, con todo su poder, no puede hacer que no sea perdido. Dios puede darnos cien años nuevos, no puede volvernos un minuto que hemos perdido. No obstante, si el tiempo perdido no puede sernos devuelto, está en nuestro poder rescatarlo. Mucho más, está también en nuestro deber rescatar el tiempo, según el precepto que daba San Pablo á los fieles de Efeso, y en su persona á todos los cristianos: *Rescatad el tiempo*¹, les escribía. Pero, cómo rescatar el tiempo, y qué es preciso hacer para esto? Es necesario imitar á los obreros que llegaron tarde á la viña del padre de familia, pero que trabajaron con tanto más ardor cuánto que les quedaba menos tiempo á dar á su amo, á fin de hacer tanto como los que habían trabajado desde la primera hora, de suerte que recibieron la misma recompensa que ellos². Hé aquí, repito, lo que es preciso hacer para rescatar el tiempo; es preciso trabajar de manera á alcanzar, durante el tiempo que resta, el mismo resultado que se hubiéramos logrado si no se hubiéramos perdido tiempo. Porque si se limita, durante el tiempo que queda, á trabajar cómo se hubiéramos hecho si no se hubiéramos perdido tiempo, no se perderá más, pero no se reparará el perdido. Hé aquí un viajero que tiene que hacer veinte leguas en su día; para llegar al sitio á donde vá, es necesario que haga diez leguas por la ma-

1. Efes. v. 16.

2. Mat. xx, 1-14.

ñana y diez por la tarde. Pero durante la mañana, se divierte, y no hace más que cinco leguas. Si por la tarde no anda más que cómo hubiéramos debido hacerlo todo el día, y si, por consiguiente, no hace más que diez leguas, no ganará el tiempo perdido, puesto que le faltarán cinco para llegar al término por la tarde. Qué será preciso que haga? Que apresure más el paso, y que, en lugar en lugar de diez leguas, haga quince. Es así cómo ganará el tiempo perdido. Es igualmente lo que debemos hacer nosotros mismos para alcanzar, en la tarde de la vida, el término de nuestra peregrinación que es el cielo. Es decir, que debemos, durante el tiempo que nos queda por vivir, multiplicar de tal modo nuestras penitencias y nuestras buenas obras, que la suma sea tan fuerte cómo si no hubiéramos jamás perdido tiempo, desde que gozamos del uso de la razón¹.

1. Contigit quandoque, quod aliquis per magnum tempus vitæ vivit in peccato, et hoc est tempus perditum: sed quomodo redimet, cum homo non sufficiat ad debita persolvenda? Respondeo: dicendum est, quod tanto magis debet vacare operibus bonis, quanto prius institit malis. (S. THOM. in *epist. ad Ephes. v.*) — Tempora, quæ infructuose expendistis, reparentur per fructuosissimam occupationem temporis præsentis, atque restantis, quatenus priores negligentias, et impietates recompensetis per ardentissimam conversationem temporis nondum elapsi, quo estis victuri, ne inter impios numeremini, de quibus canit Psalmista: *Viri sanguinum*, etc. (S. BERN. *ad tripl. Cust.*). — Tempus redimimus quando anteactam vitam, quam lascivendo perdidimus, flendo reparamus; dum enim male agimus, tempus, in quo bene operari deberemus, amittimus; sed damnum temporis redimimus, si ita vitam commendamus, ut ea bona, quæ olim facere negleximus, et ea, quæ nunc facere debemus, faciamus. (S. ANSELM. ap. Mansi, *Biblioth. tr. 91, disc. 14, n. 4.*) — Multi, ut S. Gregorius loquitur, dum se errasse concipiunt, damna præterita lucris sequentibus compensant; dum consummati brevi explent tempora multa. Sic S. Paulus, juxta S. Thomam, in c. xx. Matth., novissimus in ordine, primus in meritis est: quia extremus licet, plus omnibus laboravit. Et hoc modo, dicit s. doctor, fieri potest, ut ex fervore recuperetur res prias amissa. (LOHNER,

Hé aquí cómo rescatarémos el tiempo perdido. Y es al rescatarlo, así cómo al expiar las faltas que hémos cometido hasta

Biblioth. v. Tempus.)— Vano corporis ornatui, elaboratæ pulchritudinis cultui, iniquæ hominum conversationi, vanitati et luxui multum temporis insumpserat Magdalena; at otiose, et nequiter perditum tempus, reparavit multis lacrymis, quibus sacros Christi Domini pedes lavit; unguentis pretiosis, quæ supra caput ejus respersit; ac dira pœnitentia, quam ad mortem usque prorogavit. Adolescentiæ et juventutis tempus, quod vanæ eloquentiæ, et amoris profani exercitiis impenderat Augustinus, vitæ sanctitate ac ferventissimus amoris divini actibus postmodum reparavit. Scimus Mariam illam Ægyptiacam... Etc... Sic vos, o peccatores, perditum reparate tempus, ut ait S. Anselmus: «Tempus et anteactæ vitæ peccata flendo, et pœnitendo redimite.» In veteri Testamento lege divina statutum est, quod *qui vendiderit domum intra urbis muros, habebit licentiam redimendi, donec unus impleatur annus; si non redemerit et anni circulus fuerit evolutus, emptor possidebit eam, et posteri ejus in perpetuum.* Levit. xxv. O homo, inquit Origenes, quamdiu in statu gratiæ vivis, anima tua est domus Dei, et habitaculum Spiritus Sancti; quando autem a statu gratiæ ad mortale peccatum declinas, domum hanc, seu animam tuam diabolo vendis: habes tamen annum integrum, in quo eam redimere potes: hic annus est tempus vitæ tuæ, quæ ab Isaia dicitur *annus placabilis Domino.* Sic hoc anno animam tuam non redimas, diabolus, qui est emptor, *possidebit eam in perpetuum*: quare, si nequiter vivendo, ac male tempus insumendo, animam tuam dæmoni vendidisti; et animam, et tempus flendo et pœnitendo redime. (LASELVE, *Ann. apost. conc. pro temp. adv. XII. 3 p.*)— Como San Pablo dá un saludable consejo, para rescatar el tiempo, y parece poner en esto toda su sabiduría, es con motivo de saber lo que es preciso hacer, cómo es necesario obrar, y lo que el apostol entiende por éso. Rescatar el tiempo, dice San Anselmo, es reparar tiempo mal empleado, y por una santa penitencia entrar en la via que habíamos abandonado. El pecador merece que Dios disminuya los dias de su vida, cómo asegura la Verdad misma por su profeta. Y los que viven bien rescatan ése tiempo; porque merecen que Dios, en lugar de disminuirselo, los dege vivir todo el tiempo que debian, y prolongarles sus dias, para rcompensar sus virtudes.... ó cómo lo explica San

el presente, cómo repararémos el pasado, que es la primera cosa que Dios há tenido en vista, al acordarnos este nuevo año ¹.

Agustin, rescatar el tiempo, es ocuparse en santos éjercicios, y dar á Dios el tiempo que se hubiéra empleado en los negocios del mundo; porque así se dá el uno para tener el otro, cómo se dá dinero para comprar algo que se necesita.... O bien, cómo dice San Geronimo, es emplear el tiempo en buenas obras, para rescatar la éternidad bienaventurada que habíamos perdido. El tiempo, por decirlo así, está cautivo, cuándo se sirve de él para malas acciones, pero se le dá la libertad y se le rescata, cuándo se le emplea en hacerlas buenas y virtuosas. (Houdry, *Bibliot. de los Predicadores*, art. *Tiempo.*)— Aunque no esté en nuestro poder hacer volver el tiempo que há pasado, podemos repararlo y rescatarlo: *Redimentes tempus, quoniam dies mali sunt.* Efes. v, xvi. Con vuestros pecados habeis contraido deudas con la justicia de Dios. Estos pecados hán pasado, cierto es... pero vuestro crimen subsiste en la mancha que há impreso en vuestra alma, y quedará hasta que sea borrada con las lagrimas de la penitencia. *Transierunt omnia illa tamquam umbra.* (Sap. v. 9.) Id est: «*Transierunt á munu, non a mente. Facere in tempore fuit, fecisse in sempiternum manet.*» S. Bern. Es á la penitencia que es preciso recurrir, como el rey penitente del cuál se habla en Isaías: *Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animæ meæ.* (Is. xxxviii, 15.) Si estais en estos sentimientos y los poneis en practica... Dios os dirá: *Reddam vobis annos quos comedit locusta, bruchus et rubigo et eruca.* (Joel. ii, 25.) (*Plan. de Instruc.* Casterman, 1860. cxix.)

1. I. *Es preciso reparar el pasado*: 1º por un sentimiento sincero de haberlo empleado mal; 2º por obras de reparacion: no se há hecho lo que se debia, nada más justo que hacer ahora más que no se debe; 3º cumpliendo sus obligaciones con más fervor y exactitud.— II. *Es preciso arreglar el porvenir*, dividiendo nuestro tiempo entre lo que debemos hacer por Dios, por el projimo y por nosotros mismos; observando tres reglas: 1º no cercenar nada de lo que debemos á Dios; no dedicar á los demás nuestro tiempo de tál manera, que no nos reservemos nada: 3º no dedicar más que el tiempo necesario á nuestras necesidades y á nuestros negocios, y no entregarnos á ellos completamente.

II. — *Dios concede un nuevo año para santificar el presente.* — Generalmente se deséa, en este día, un buen año; pero para que lo séa, se olvida demasiado pronto que es necesario que séa santo. Sin esto, no hay felicidad. Así Dios, que quiere sinceramente nuestra dicha, no nos acuerda este tiempo más que para hacerlo santificar. Santificar este nuevo año debe ser nuestra principal ocupación de cada día¹, á la cuál todas las demás deben estar subordinadas.

Cuándo los hombres, rodeados de ocupaciones, de asuntos y de cuidados que se refieren á la vida presente, dicen que no tienen tiempo para ocuparse de lo que interesa al alma; cuándo descuidan lo que se relaciona con la salvación, tratando á su alma con un abandono y con un olvido, que se diría que ellos no piensan que tienen una; cuándo pretenden que no tienen tiempo para orar, asistir al santo sacrificio y recibir los sacramentos, porque tienen otros deberes de posición y de sociedad, otras obligaciones serias, imperiosas necesidades impuestas por su estado, por las exigencias de la vida actual, se engañan; la primera exigencia y el primer deber es de santificarse, de trabajar por mantener su alma á la altura en que Dios la há colocado, enriquecerla son meritos, adornarla con virtudes, y levantarla por encima de la tierra y de sus pasiones degradantes. Hé aquí para lo que nos son concedidos los años, hé aquí la razón de la vida actual. Dárle otro fin, es estar en lo falso y andar por una vía en la que se extravía. — En cuánto á nosotros, ilustrados por las santas luces de la razón y de la fé, decimos: si, es preciso cumplir con los deberes de nuestra condición; si, es necesario trabajar en este mundo en lo que corresponde al mundo; precisa comer nuestro pan con el sudor de nuestra frente, cómo Dios nos há condenado; importa que los unos sostengan á su familia, los otros se sostengan á sí mismos por el trabajo diario. Pero el alma no debe ser por éso olvidada; no debe ser colocada en

te. (Plan. de Instrucciones, Casterman. cxix.)

1. Porro, unum est necessarium. (Luc. x, 42.)

segundo ó en último lugar; sinó que debe ocupar el primero. Tanto más cuánto que este trabajo espiritual no perjudica en nada á las ocupaciones temporales, y que estas, emprendidas y ejecutadas con espíritu de fé, sirven éminentemente para la santificación del alma. — Reduzcamos todo á este deber que es primordial: el trabajo de la salvación y de la santidad de nuestra alma; es nuestra obra durante este año y todos los de nuestra vida¹. »

Si me preguntais ahora la manera de réalizar esta gran obra, os la explicaré en pocas palabras.

Después de haber comprendido bien que nuestra santificación es nuestra obra por excelencia, «princiémos por quererla bien y decidirnos muy sincera y resueltamente. Cuándo se tiene algun proyecto muy acariciado, se trabaja tán bien para su réalización y se prepara tán bien su éxito!. Luego, nosotros no tratémos á la ligera este asunto esencial, y no nos digamos cómo algunos: tenemos tiempo! — Tenemos tiempo? Pero aunque lo tuviéramos, aunque tuviéramos mucho, aun cuándo estuviéramos seguros de que este año seria seguido de otros numerosos cómo nos lo deséamos; seria una razón para perder el tiempo, que nos es dado precisamente para santificarnos? Si, tenemos tiempo ahora; pero para qué lo tenemos, si no es para que lo empleemos santamente y séa invertido segun Dios y en el interés sagrado de nuestra alma? — Tenemos tiempo! Es seguro que tendrémos mucho? Es seguro de que este tiempo, que reservamos en nuestro pensamiento para ser empleado seriamente en el trabajo de nuestra santificación, existirá verdaderamente para nosotros? Tántos lo hán creído, y se hán engañado! Cuántos! Cuántos, al principiar el año que acaba de terminar, estaban lejos de sospechar de que no lo acabarían, y este año no se levantará más que sobre su tumba²! No dejemos para un porvenir incierto lo que

1. Etcheverry, *Meditac.* 4 de Enero.

2. Cómo se podrá contar con un tiempo que es tán incierto? Dios no nos lo há prometido; ni el vigor de la edad, ni la fuerza del tempera-

podemos hacer en el dia presente, en esta misma hora; sinó digamos cómo el santo rey David: *Es ahora que comienzo* ¹. Pongamos nuestro pie en esta generosa via, desde hoy, y que esta fuerte resolucion influya en todas las disposiciones de este año que deseamos sea lo que Dios quiere, un año santo. Solamente Dios sabe lo que nos está reservado en el curso de este año; el porvenir está presente á sus ojos; á los nuestros está cubierto de un velo impenetrable; podemos emitir conjeturas, tener esperanzas, formular deseos, pero nos es imposible hacer una afirmacion sobre los sucesos futuros. Hé aqui, sin embargo, lo que sabemos de una ciencia cierta, porque es una ciencia que nos dá el conocimiento que tenemos de Dios; es que si le amamos, todo vendrá para nuestro mayor bien; es el Espiritu Santo quién nos lo dice por boca de San Pablo, ale-

mento pueden asegurarnoslo..... Es arriesgar su salvacion éterna exponerse á la incertidumbre de un tiempo por venir. Ah! no es así cómo obráis para los asuntos temporales... Si se presenta una buena adquisicion á hacer..... No esperáis hasta el dia inmediato.... *Filii hujus sæculi prudentiores filiis lucis in generatione sua sunt.* (Luc., xvi, 8.) Qué ceguedad! Al véros obrar así, parece cómo estaréis siempre en la tierra, ó que habeis hecho un pacto con la muerte, para que no os hiéra más que cuándo os placirá! Insensatos! Estais quizás al fin de vuestra vida... (*Ecce tibi advesperascit, et inclinata est jam dies.* (Luc. xxiv..... *Memor esto quoniam mors non tardat.* (Eccli. xiv, 12, etc.) (*Plan. de Instru. Casterman. cxix.*)

1. Ps. LXXVI, 11. — No podeis disponer del tiempo pasado, puesto que no existe; no podeis disponer del porvenir, puesto que no es todavía, y quizás no lo tendréis; no hay más que el tiempo presente que os pertenezca, y todavia os escapa en el momento que se habla. Aprovechadlo..... Si estuviérais seguros de que no teneis más que este año, el dia de hoy para vivir, os pregunto, cómo lo pasaríais? Hay uno que será el ultimo..... Podeis asegurar qué no será este?... *Age, age nunc, charissime, quidquid agere potes; quia nescis quando morieris; nescis etiam quid te post mortem. Dum tempus habes, congrega divitias immortales.* De *Imitat. Christi*; I, 23, etc. (*Plans. de Instruc. Casterman, cxix.*)

gria ó dolores, exitos ó fracasos, realización de nuestros pensamientos ó decepciones cruéles, todo nos servirá, todo coóperará á nuestra santificacion, si tomamos las cosas en el sentido sobrenatural, si las aceptamos segun la voluntad de Dios, si obramos en todo conforme con esta santísima voluntad ¹. Yo lo quiero, oh Dios mio! y desde este momento, os consagro todas mis horas y todos mis dias; aceptáddlos y bendecidlos, y entonces lo que quereis y lo que yo quiero se realizará: tendré un año santo ².

1. *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum.* (Rom. viii, 28.)

2. Etcheverry, loc. cit. — I. *Motivos para pasar santamente este año.* — 1º Tenemos un pasado triste que reparar. Dios nos habia dado el ultimo año para nuestra santificacion. Qué uso hémos hecho? El nos habia dado toda clase de bienes en el orden de la naturaleza y en el orden de la gracia. Qué frutos hémos sacado? Hémos llegado á ser mejores? Ah! cuánto mal cometido! cuántos bienes omitidos ó mal hechos! cuántos abusos de gracias! Gran Dios! cuándo vuestra justicia pondrá en un platillo de la balanza todo lo que habeis hecho por mí, y en el otro todo el mal que hé cometido contra vos, juntamente con el poco bien, tiemblo que no me digais cómo á este rey de Babilonia: *Hás sido puesto en la balanza*, Dan. v. 27, y el peso de mi gracia aventaja al de tus meritos. El solo recurso que me queda, es el de adquirir durante el nuevo año una abundancia de bien que compense la del mal..... 2º Tenemos que santificar el presente. Nos será preciso dar á Dios una cuenta severa de todos los momentos del presente año. Cada instante mal empleado ó solamente inutil se volverá contra nosotros. Oh! si conociéramos el valor del dón de Dios! *Si scires donum Dei!* Joan. iv, 10.... 3º Tenemos que preveer el porvenir. Y qué cosa más incierta que este porvenir? Mueren próximamente 76 personas por minuto; 4, 560 por hora; 109, 440 por dia; cerca de 40 millones por año. No seré de este numero durante el año que comienza? Si lo supiéra, cómo viviria bien! cómo me abstendria de todo pecado! cómo haria santamente hasta mis menores acciones! cómo tendria mi alma siempre pura! cómo me abstendria de todo pecado! mi muerte podría ser instantanea, sin inconveniente, porque no seria imprevista. Así San Antonio decia á sus discipulos: « Vivid cada dia cómo si fuéramos el

III. — *Dios nos concede un nuevo año para preparar el porvenir.*
— De qué porvenir se trata? Es del porvenir de mañana? Es del porvenir del año que comenzamos? Es el porvenir de los otros años que todavía podrán sérnos dados por la divina Providencia? NÓ, todo éso, es la vida presente, es el tiempo presente, del cuál acabamos de decir que Dios nos lo dá para santificarle. El porvenir que debemos prepararnos, es la vida que sigue á esta, es decir, la verdadera vida, la vida éterna, y tambien el verdadero porvenir, el porvenir eterno.

Digo la vida verdadera y el verdadero porvenir; porque cómo la vida actual y el tiempo presente deben tener un fin, no son en cierto modo más que la imagen de la vida futura y de la eternidad,

ultimo de vuestra vida; » y San Bernado encargaba á los suyos obrar cada dia cómo si debieran morir inmediatamente despues: *Si modo moriturus esses, an hoc vel illud faceres?* — II. *Medios para pasar santamente este año.* 1º Es necesario procurar hacer bien nuestras acciones ordinarias, aun las más comunes, que no parecen nada á los ojos del mundo, es decir, hacerla en el tiempo y de la manera que es preciso con un ardiente deséo de agradar á Dios. En esto consiste la santidad, mucho mejor que en ésas acciones extraordinarias que, por éso mismo que son extraordinarias, son raras..... 2º Es preciso tender á vivir siempre mejor en el momento actual que en el instante que le há precedido. Si se há faltado, precisa reparar el mal haciendo el bien presente. Si se há obrado bien, es necesario esforzarse para hacerlo mejor todavía. La verdadera virtud no dice nunca: Es bastante. En esta materia, no avanzar, es retroceder. Siempre hacia adelante, tál es la palabra de orden; siempre subir más arriba, tál es la regla del justo. Ps. LXXXIII, 6... 3º Es preciso estudiar nuestro vicio dominante, y cuándo lo hémos conocido bien, hacerle todo el año una guerra á muerte, á fuerza de vigilancia, de exámenes de conciencia, de buenas confesiones y de fervientes oraciones. « Si cada año, dice el autor de *la Imitacion*, lib. 4, c. 11, n. 5, nos arrancáramos un vicio de nuestro corazon, muy pronto seriamos perfectos. » Penetrémosnos bien de estos tres medios para pasar santamente el año, y resolvámosnos á ello fuertemente. (Hammon, *Meditac.* 4 de Enero.)

que deben durar siempre. De suerte que, estando en esta vida y en el tiempo presente, no les pertenecemos, sinó que no hacemos más que pasar para ir á otra parte. « Advirtamos las palabras de que se sirve para expresar esta verdad: esta vida es llamada una peregrinación: los que están todavía en ella no son más que viajeros. Esta manera de decir, la encontramos frecuentemente en los Santos Libros, y há quedado felizmente en nuestro cristiano lenguaje. Esta tierra es llamada el destierro; la patria está más arriba. Estamos aquí cómo en una lucha en donde combatimos; es en otra parte que está el lugar de la paz, del descanso, de las recompensas dadas á los valientes y á los fuertes. *Levantádos y andád, porque no es aquí que está vuestro reposo*¹. Y San Pablo nos habla en el mismo sentido: *No tenemos aquí una estancia permanente, sinó que la buscamos en el porvenir*². Siguese que no estamos aquí más que de paso, en la travesía; pasamos el mar Rojo, atravesamos el desierto, levantamos nuestra tienda, pero es para recogerla y volver á partir, teniendo un objeto nuestros trabajos, nuestros combates y nuestra marcha: la patria. Siguese de éso mismo que nuestras esperanzas, nuestras aspiraciones, el movimiento de nuestra alma deben dirigirse hacia este porvenir, y todo lo que viene de nosotros seguirá este movimiento y subirá al cielo á donde vá nuestra alma³.

Porque sepámoslo bien, — y esto es de la mayor importancia, — este porvenir que nos espera, y hacia el cuál vámos necesariamente, que lo queramos ó no, este porvenir será para nosotros lo que habrémos hecho: feliz ó desgraciado. Es aquí bajo, es en la tierra, es en esta vida, en éfecto, que preparamos este porvenir; es en este mundo que lo sembramos, y yá está en germen en todas nuestras obras. « En las cosas que no interesan más que al tiempo, acontece algo casi parecido. Se presagia el porvenir, se le prejuzga segun lo que se vé actualmente. Por éjemplo, que una infancia,

1. Mich. II, 10.

2. Hebr. XIII, 14.

3. Etcheverry, *Meditac.* 5 de Enero.